



## ACTA DE APERTURA

### SOBRE A

<b>Nº Expediente:</b>	INV25-0038		
<b>Título del expediente:</b>	"SUMINISTROS DE POSTES SEPARADORES CON CINTA EXTENSIBLE RETRÁCTIL PARA LOS PUERTOS DE PALMA, MAÓ Y EIVISSA"		
<b>Tipo de procedimiento:</b>	ABIERTO SÚPER SIMPLIFICADO		
<b>Tipo de contrato:</b>	SUMINISTRO		
<b>Presupuesto de licitación (sin IVA):</b>	59.351,60 € (Presupuesto de gasto máximo)		
<b>Fecha:</b>	30 de junio de 2025	<b>Hora:</b>	10.00

<b>Levantar acta por parte del Departamento de Contratación:</b>	<b>Olga Peñalver de Lamo</b>
	<b>Pedro Batlle Planells</b>

Se procede a la apertura del Sobre administrativo (SOBRE A) y a la revisión de la Declaración Responsable de las empresas presentadas:

Licitador	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
DOUBLET IBÉRICA, S.A.	SI	NO	SI	NO
SEGURLIGHT SEÑALIZACIÓN, S.L.L.	SI	NO	SI	NO
ECOYMA, S.A.	SI	NO	SI	NO
TOTCARRER, S.L.	SI	NO	SI	NO
GESTIÓN INTEGRAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL, S.L.U.	SI	NO	SI	NO

Por todo ello, se acuerda lo siguiente:

- Admitir la oferta de la empresa DOUBLET IBÉRICA, S.A., con NIF A58890682.
- Admitir la oferta de la empresa SEGURLIGHT SEÑALIZACIÓN, S.L.L., con NIF B01377308.
- Admitir la oferta de la empresa ECOYMA, S.A., con NIF A58938549.
- Admitir la oferta de la empresa TOTCARRER, S.L., con NIF B64956030.
- Admitir la oferta de la empresa GESTIÓN INTEGRAL DE SEÑALIZACIÓN VIAL, S.L.U., con NIF B67726711.